

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EXP. NO. 88-001-23-33-000-2017-00070-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO JAVIER MARTÍNEZ ARCHILA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	12 DE DICIEMBRE DE 2017	TRES (03) DÍAS	15 DE DICIEMBRE DE 2017

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017) siendo las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por parte del Apoderado de la Nación – Ministerio de Defensa - Policía Nacional (fls. 57 - 70), tal como dispone el artículo 110 del C.G.P. en concordancia con el párrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ  
SECRETARIA GENERAL